

**COMPAÑÍA AGRISEC ECUADOR S.A.****INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

Quito, 16 de abril de 2009

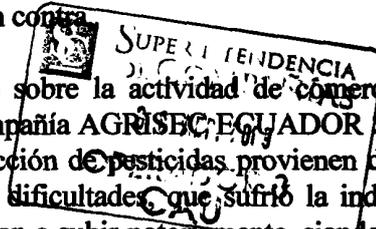
ENTORNO EMPRESARIAL

El año 2008 fue un año memorable, que quedará en la historia como la línea demarcatoria de un orden mundial “antes” y otro “después”. Este fue el año, en el cual la mayoría de personas tuvieron, que redefinir para si mismos varios conceptos, ampliamente aceptados hasta este momento. Se evidenció, que “el libre mercado” como un regulador natural de la actividad humana ha sido un fracaso y la pasividad de los Estados como entes controladores de los actores económicos ha sido un grave error. La crisis económica desatada fue y aun lo es la más grande desde la Gran Depresión del final de los años 20 del siglo pasado.

En el ámbito comercial, el hecho más notorio fue la escalada en los precios del petróleo, que como nunca antes sobrepasaron el valor de 140 dólares por barril. Pero esto, como tantos otros parámetros que miden el desarrollo económico, resultó ser nada más que otro efecto de la especulación generalizada y el deseo desmedido de ganancia, que es la tónica común de los últimos tiempos. Las explicaciones falsas, como la del “gran consumo de los países emergentes, como China e India”, se desinflaron tan rápido, como los precios record del petróleo. Mágicamente este consumo bajó tanto, que el precio del petróleo decreció hasta menos de 20 dólares por barril entre fines del año 2008 y principios del año 2009.

La coyuntura suigeneris mundial, descrita arriba, tuvo también un condimento local. El año 2008 fue el de la Asamblea Constituyente, que produjo una nueva Constitución para Ecuador, hechos que generaron muchas pasiones a favor y en contra.

Los temas narrados tuvieron un impacto directo sobre la actividad de comercialización de agroquímicos, que es el objeto principal de la Compañía AGRISEC ECUADOR S.A. Debido a que algunas de las materias primas para la producción de pesticidas provienen de la industria petroquímica y tomando en consideración de las dificultades que sufrió la industria a nivel mundial, los precios de los agroquímicos empezaron a subir notoriamente, siendo los ejemplos más claros los del herbicida glifosato y el fungicida mancozeb. En el primer caso, de un precio de alrededor de USD 2 por litro a finales del año 2007 se llegó a valores de USD 7,50 por litro en el tercer trimestre del año 2008. En el segundo caso, el mancozeb, que por el momento es el que nos interesa más, por ser el producto estrella de AGRISEC ECUADOR S.A. de USD 1,785 por kilo, que se entregó a fines del año 2007, subió a los 4,50 para el tercer trimestre del año





2008. A semejanza de los precios del petróleo, después de llegar a los máximos indicados, los precios de los dos agroquímicos, sufrieron caídas, que para el glifosato fue de un precio de alrededor de USD 2,50 por litro y para el mancozeb de alrededor de USD 4,00 por kg, actualmente.

En el campo político hubo una presión notoria, por parte del Gobierno Ecuatoriano, para bajar los precios al consumidor final, realizando ciertos controles de los comercializadores y ofreciendo una exoneración del Impuesto a la Renta de los importadores, si este objetivo se logre. Sin embargo, si en algún caso hubo cierta disminución esta no satisfizo la globalidad de la intensión gubernamental.

Por último en el orden de exposición, pero no por importancia, es el tema de los ataques que recibió el fungicida mancozeb por parte de ciertos grupos, sobre cuyos intereses pueden haber suposiciones, pero que aun no han sido aclarados. Los ataques empezaron de denuncias de pilotos de avionetas de fumigación, trascendieron a algunos medios de comunicación y después fueron asumidos por organizaciones no gubernamentales, la Defensoría del Pueblo y como temas electorales de algunos candidatos a dignidades políticas en las elecciones del abril de 2009. Como resultado de estos movimientos y sin una evidencia científica clara, las autoridades del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y, mas concretamente Agrocalidad (ex SESA), en una de sus primeras resoluciones decretó la obligatoriedad de cumplir con el proceso de reevaluación y reregistro según Norma Andina de todos los productos registrados bajo la modalidad anterior, que contengan mancozeb como principio activo único o en mezcla hasta el 13 de mayo del 2009. En este proceso se encuentra ahora la Compañía Agrisec S.A. con su producto Cadilac (mancozeb 800 g/kg, polvo mojable).

METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS, GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO

La compañía Agrisec Ecuador S.A. es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Publico del Cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 14 de agosto del año 2008, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 08 de octubre del mismo año. Por lo corto del tiempo de existencia en el año 2008 y la coyuntura de escasez de producto de la fábrica, las metas no estaban relacionadas con una realización comercial específica, son con el inicio del proceso de traspaso de actividades de Peter Ignatov, como persona natural, hacia Agrisec S.A. como persona jurídica. También debía seguir adelante el proceso de registro de los dos productos pendientes de nuestra representada Agria S.A. bajo Norma Andina ante las autoridades del Ministerio de Agricultura, siendo lo segundo de prioridad.

Las dos actividades se llevaron adelante, aunque su culminación se alcanzará en el presente año 2009.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS



Durante el año 2008 hemos acatado fielmente las directrices y disposiciones de la Junta General de Socios, que estuvieron orientados a dar las condiciones propicias para la génesis y germinación saludable de la nueva Empresa, seguir con la actividad de registros de agroquímicos, ampliar el posible universo de clientes hacía niveles más bajos de la cadena de distribución, sin descuidar las relaciones con grandes importadores y comercializadores y observancia de las disposiciones legales y estatutarias.

INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

La administración informa que, debido a la inexistencia de actividades de comercialización de nuestros productos, el resultado económico del año 2008 (los tres últimos meses) fue negativo, generado por los gastos requeridos para la constitución de la Compañía.

El Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias están a su disposición.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

Tal como se indicó anteriormente el período no generó utilidades, que puedan ser destinadas a la reinversión o a la repartición entre los socios.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA PARA EL EJERCICIO 2009

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2009

- 1.- Buscar las mejores alternativas para la comercialización de nuestros productos, para cumplir con la meta de ventas acordada con los socios.
- 2.- Registrar la compañía Agrisec Ecuador S.A. bajo Norma Andina ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y traspasar a nombre de la empresa todos los registros de plaguicidas, que están actualmente a nombre de Peter Ignatov.
- 3.- Seguir con el proceso de registros de agroquímicos, según las decisiones del mes de enero de 2009.

Agradezco la confianza que los señores Socios me dispensaron durante el año 2008, tengo la seguridad que con el apoyo de ustedes durante el año 2009 se alcanzarán los objetivos y metas propuestos por la Administración.

Atentamente,

Peter Ignatov
GERENTE GENERAL